



LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



AUTOMOVILISMO

IV
¿Cuánto debe gastar un motor de automóvil, entre gasolina y aceite? Esta es una pregunta que hacen casi todos los que tienen coches o auto-camiones. Para contestar hay que hacer una relación de las varias cosas que intervienen, lo mismo al motor, que los demás órganos del coche.

Un motor de automóvil, por ejemplo, el Ford, que es el más conocido y usado, funciona con esencia de petróleo, que unos llaman bencina y otros gasolina, y otros motonafta.

El motor, esencialmente, se compone de un cuerpo cilíndrico, de un largo (por lo general) de tres veces su diámetro. En esta especie de tubo va el pistón, que ajustado por medio de muelles circulares, hace que recorriendo el cilindro de arriba abajo, esté suave y no haya fugas. En el primer momento de recorrida del pistón de arriba abajo debe de hacer una bomba aspirante, y tomar ocho partes de aire (del aire ambiente) y una parte de gasolina. Esta mezcla en un segundo recorrido de abajo arriba, se comprime contra la tapa del cilindro; ya en esta forma comprimida la mezcla, adquiere un poder detonante, y la explosión la provoca una chispa eléctrica. Al producirse la explosión, el pistón es lanzado, como la bala de un cañón, pero como está unido a la biela y ésta al eje cigüeñal, trasmite su esfuerzo y hace dar al eje media vuelta. El resto del ciclo del motor no es interesante, para lo que se va a tratar de la parte económica.

Queda dicho que la mejor mezcla ha de ser ocho partes de aire por una de gasolina, y si están ajustados los muelles y el motor engrasado, gastará de 360 a 400 gramos de gasolina, por caballo y hora; esto es lo racional. Si el operador de un motor no estudia bien este asunto, el consumo de gasolina no tiene límites, con grave perjuicio del motor.

El exceso de aire en la mezcla no tiene más perjuicio que el motor no desarrolla la fuerza, sobre todo en pendientes arriba, y que dará algunas explosiones en el tubo aspirador del aire (al carburador).

En cambio, una mezcla falta de aire ocasiona, lo siguiente:

1.º Un consumo mayor de gasolina.
 2.º Un recalentamiento muy elevado, en todo el motor, no siendo suficiente el volumen de agua, que rodea a los cilindros.

3.º Los pistones, adquieren una gruesa capa de carbón, que además de hacer que la fricción del pistón sea más dura, como disminuye la cámara de compresión, da lugar a explosiones anticipadas, peligrando el cigüeñal.

4.º El aceite del «carter» se pone negro y engrasa mal.

El exceso de gasolina, puede conocerse fácilmente aplicando, la nariz al escape del motor, si hay olor a gasolina, mezclado con el calor que sale por el tubo y los ojos tienden a irritarse, indica que la mezcla está cargada de gasolina.

Hay conductores de automóviles, que entienden, que dando más gasolina, el coche tiene más velocidad y el motor más fuerza, las anteriores explicaciones demuestran el error.

Para regular la buena dosis de aire y gasolina, debe ponerse en marcha el motor a velocidad, avanzar la maneta de la chispa eléctrica y poco a poco se va reduciendo la gasolina, hasta notar los primeros traquidos en el carburador, ello indica que el aire es un poco exagerado, entonces se disminuye un poco de aire y el motor quedará bien.

Esto, no se debe modificar más, que en el caso de adquirir otra calidad de gasolina y repetir la operación.

Para dar una idea, de la importancia que tiene la mezcla, hace unos días hemos arreglado un «Ford», que gastaba 20 litros de Cádiz a Sevilla y después de regulado, ha llevado a cinco viajeros, con un promedio de marcha, de 65 kilómetros a la hora, y ha gastado 14 litros.

Tiene también mucha influencia, la calidad de la gasolina. Cada persona que maneja un automóvil, debiera poseer un densímetro y analizar la densidad, que debe ser, como tolerable, una densidad de 70 que es el peso específico, con relación al agua destilada.

En Cádiz (y conste, que no es propaganda) hay una gasolina americana en el bazar «Inglés», con la que he hecho muchas experiencias con muy buenos resultados, no es de 60, que es la mejor, pero no se encuentra otra, pero va muy bien.

UN MECÁNICO GADITANO.

Junta Provincial de Subsistencias

Relación de los establecimientos donde se despacha aceite a precio de tasa

- D. Gerardo Gómez, Hércules núm. 15
- D. José López, Obispo Calvo y Valero 50.
- D. Ceferino González, Segismundo Moret 43.
- D. Julio Pérez Martínez, Jesús María y José 16.
- D. Manuel Castañeda, San Leandro 18.
- D. Judas Ortiz, Posadilla 1.
- D. Cecilio Gutiérrez, Manuel Enriquez 2.
- D. Manuel Gutiérrez, Beato Diego de Cádiz 13.
- D. José Ruiz Martínez, Botica 5.
- D. Luis Grande, Santo Domingo 24.
- D. Facundo Revuelta, Alvarez Cabrera 30.
- D. Fernando Arrenal, Servanda 2.
- D. Francisco Priola, Plocia 4.
- D. Luis Andrés, Amaya 2.
- D. Rafael González, Isabel II 16.
- D. Indalecio Lonsegui, Isaac Peral 36
- D. Luis Revuelta, Argantonio 1.
- D. Tomás Muñoz, San Carlos 2.
- D. José Revuelta, Diego Arias 10.
- Serdio y Gutiérrez, Libertad 9.
- El mismo, Libertad 14.
- El mismo, calle Robles.
- El mismo, Buenos Aires 3.
- Economato Gades, Topete 2.

Los establecimientos de Serdio y Gutiérrez y Economato Gades, no tienen en la actualidad aceite de tasa; pero se anunciará cuando reanudan las ventas.

Estos, y los demás arriba anunciados, no habiendo hecho liquidación alguna, quedan obligados a seguir expendiendo el aceite, por medio de bonos, aun cuando la fecha de caducidad de los mismos estuviera señalada para el día de hoy.

Queda, por lo tanto, prorrogado. Cádiz 10 de Septiembre 1926.

GOBIERNO CIVIL

La benemérita de Sanlúcar de Barrameda procedió a la detención de Antonio Romero Domínguez y otro que le acompañaba, como presuntos autores del robo de una moneda de oro propiedad de don Francisco Sanchez Arjona.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Seguridad, que don Isidro Rebollo García sargento del cuerpo de Seguridad de la provincia de Sevilla, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo a la de Cádiz.

En Pr. do del Rey en el sitio conocido por el «Pontón», en un puente que existe en la carretera de Villamartín a Ubrique, se encontraba un hombre al parecer cadáver.

Concurrió el Juzgado ordenando éste el examen ocular y levantamiento del cadáver, que una vez reconocido resultó ser Francisco Velázquez Parra, de 73 años de edad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

La benemérita de La Línea de la Concepción detuvo al presunto autor de un disparo contra su convecino José Zamudio Ortega.

En este Gobierno civil se ha tenido conocimiento por la benemérita del puesto de «El Zabal», de haber salido el avión que por desperfecto del motor aterrizó en una de aquellas barriadas.

Cuestiones sociales

Anoche celebraron reunión las siguientes asociaciones:

LOS PANADEROS

Presidió José González Cordero, y como delegado de la autoridad gubernativa concurrió el agente de policía don José Pereira.

Se conoció el estado de cuentas quedando aprobadas.

También se conoció una carta de los panaderos de Gran Canarias (Las Palmas), comunicando haberse constituido en Sociedad.

Se leyó otra de los obreros panaderos del Puerto de Santa María.

Se procedió al nombramiento de la comisión o de la sección del Sindicato, nombrándose a los siguientes asociados:

Presidente, Francisco Vázquez Castellano.

Vicepresidente, Manuel Canivet.

Secretario, Manuel Rodríguez.

Contador, Antonio Merlo.

Vocales, Juan Armensago, Antonio González Rodríguez y Antonio Borrero Meléndez.

Ultimamente se acordó celebrar un acto público invitando a todos los Sindicatos, con lo que se dió por terminado el acto.

Por falta de número de asociados, se suspendieron las reuniones anunciadas, por el Sindicato de Constructores Navales y Sociedad de Vendedores de Frutas y Hortalizas.

La Asociación de obreros agricultores de Benaocaz, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Francisco González Venegaa.

Vicepresidente, Antonio Pérez Pulido.

Vocales, Juan Pérez Puerto y Cristóbal Vega Ríos.

Secretario, Silvestre Piñero Luna.

Segundo secretario, Domingo Pérez Morales.

Tesorero, Juan Hernández García.

Contador, Miguel Jiménez Gago.

Por los music-halls

Teatro del Parque

Sigue animadísima la temporada de variedades en el bonito Salón del Parque de Genovés, que es ahora el punto de reunión de la sociedad gaditana.

Las artistas que en el mismo actúan y en especial la notabilísima cantante María Olimpia, obtienen a diario las ovaciones calurosas de sus admiradores y amigos.

Se dice por las reuniones de empresarios que en fecha próxima debutará en este Musi-hall, la aplaudida estrella Emilia Benito.

Café Alhambra

El anuncio del debut de Carolina, hizo el milagro de restituir al público que comenzaba ya a cansarse de la poca variedad del espectáculo. El elegante Café adquirió pues, anoche, la animación de sus mejores días.

La Gardenia, nuestra simpática paisana es una artista modesta que tiene condiciones para poder brillar, con luz propia por la escena. Desde los primeros números, se adueñó del auditorio, que la hizo bisar hasta siete couplets.

La presentación elegante y lujosa, la propiedad en cada tipo de las canciones son factores más que suficientes para que el éxito fuera ruidoso y espontáneo.

Enhorabuena sincera, y nuestra felicitación también para el amigo D. Venancio González, que condecorador de los

gustos de «su público» ha llevado a la «Alhambra» un género fino y a una cantante tan querida.
Probablemente en la próxima semana se variará el programa, con interesantes debuts.

UNO.

Comisión Provincial

La sesión de Hoy

Presidió el señor don Jacobo Díaz Escribano.

Asistieron los diputados Sres. Ruiz Tagle, Cortina de la Vega, Rendón y González Risso.

Se aprobó, después de leída el acta de la anterior.

A propuesta del señor vicepresidente se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del diputado provincial don Pedro Toscano Dalmau, y que se comuniquen el pésame a la familia.

A propuesta del Sr. Ruiz Tagle se acordó conste en acta la satisfacción del Cuerpo provincial, por la distinción de que ha sido objeto por S. M. el Rey por la concesión de los honores de jefe superior de Administración civil, y que se le felicite en tal sentido.

Se trataron después los siguientes asuntos:

Cuentas municipales del Ayuntamiento de El Gastor.

Aprobadas.

Presupuesto carcelario del partido judicial de Olvera.

Aprobado.

Expediente en el que se dá cuenta del nombramiento de un inspector de sala del Hospital Mora.

Enterado.

Idem a virtud de oficio del señor presidente del Circulo de Artes y Oficios de San Fernando, al que acompaña relación de los alumnos examinados y solicita un premio para los alumnos.

Pasó a la asamblea.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.

Expediente sobre anuncio de concurso para suministro a los establecimientos benéficos provinciales.

Se acordó nuevo concurso para el suministro a los establecimientos benéficos, que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Expediente de subasta del «Boletín Oficial» y Listas Electorales de la provincia.

Se aprueba el pliego de condiciones, que quedará de manifiesto en la Secretaría.

Expediente sobre obras en la Escuela Normal de Maestras.

Se hará saber a la propietaria de la finca, sobre de su cuenta las obras que se reclaman.

Expediente relativo al padrón de los Ayuntamientos de la provincia.

Aprobado el informe.

Expediente sobre obras ejecutadas en la Escuela Normal de Maestros.

Se quedó enterado de haber sido ejecutadas las obras.

Expediente sobre indemnización por inserciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se acordó no haber lugar a la indemnización por dichas inserciones.

Cuenta de bagajes de Algar.

Quedan a cargo del Ayuntamiento.

Cuenta carcelaria del Puerto de Santa María.

Se devuelve a la Alcaldía para que subsane una omisión.

Oficio del señor alcalde de Jerez relativo al servicio de bagajes.

Se aprueba el informe.

Ultimamente se quedó enterado con satisfacción de un oficio del señor inspector provincial de Sanidad, dando cuenta del resultado de su visita a la Casa Matriz de Expósitos, y se le trasladó el mismo al señor diputado visitador de la misma.

Notas del Ayuntamiento

CABILDO ORDINARIO

Presidiendo el alcalde Sr. Clotet, se reunió el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Concurren los concejales García Misol, Lacave, Molina, Puga, Marzán, Reina, Consuegra, Fuentes Villarrica, Abella, Gallego, García Bourlié, Freire, García Noguero, Muñoz Beato, Alvarez, Camacho Rodríguez, Cabello, López González y Treviño, asistidos del secretario Sr. Pró.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, después de una aclaración del Sr. Fuentes Villarrica, en lo referente al asunto del pan.

Constará en el acta de hoy.

Informe de la Comisión de Hacienda favorable a la pensión solicitada por D. José Berea.

El Sr. García Bourlié aclara que la jubilación que corresponde es de 675 pesetas.

Se aprueba con esa enmienda del citado edil.

Dáse cuenta de otra, proponiendo se concedan 500 pesetas a la familia del obrero asesinado en Extramuros, aprobándose por unanimidad.

La corporación conoce seguidamente informe de Fomento al proyecto de establecimiento de un depósito de gasolina en Puntales.

El señor Camacho solicita quede el expuesto sobre la mesa para estudio, aceptándolo tras elocuentes frases, el señor García Misol.

Así se acuerda.

Después es leído escrito de la comisión de Beneficencia y Sanidad a la instancia de los auxiliares del Laboratorio municipal y propuesta de reorganización de los servicios del mismo.

(Sale de sala el señor Puga.)

El señor García Noguero dice que el informe consta de dos partes, una técnica y otra de organización.

Estudia el funcionamiento del Laboratorio desde su fundación, y consigna su criterio de que era injusto se exigieran para el ascenso las repeticiones de los exámenes, entre los auxiliares que aspiren a ocupar la dirección técnica de los servicios.

No tiene, por consiguiente, inconveniente alguno en que se apruebe esta primera parte del informe.

En la segunda, lo complejo del asunto, indica que sea estudiado con más detenimiento por la Corporación.

Pide en conclusión que se apruebe la primera parte, y que la segunda vuelva a estudio de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

El señor García Misol, solicita para proceder con conocimiento de causas, que el informe quede sobre la mesa para estudio.

El señor Muñoz Beato, por la Comisión aclara el informe, y reconoce que

es en efecto lo que se trata un asunto complejo.

No tiene inconveniente en que quede el expuesto sobre la mesa, como tampoco vé dificultad en que se acepte la enmienda del señor García Noguero.

Después, y como facilidad del estudio, hace consideraciones para robustecer su criterio de la trascendencia de la reglamentación de los servicios del Laboratorio, tendente a evitar las adulteraciones de las sustancias alimenticias.

Rectifico el señor García Misol, agradeciendo al señor Muñoz su deferencia de que quede el expuesto sobre la mesa. Luego refiere lo ocurrido con algunos análisis de leche, y promete llevar personalmente todas las muestras al ensayo para evitar los cambios.

También rectifica el señor Noguero, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El señor Misol manifiesta que no tiene inconveniente en allanarse a la propuesta del señor Noguero.

Suficientemente discutido el punto, se aprueba la primera parte del expuesto y que pase a la comisión el resto a más estudio.

Informe sobre la petición de los médicos municipales, de que se les abone por el Ayuntamiento el descuento que tienen en sus haberes.

El señor Lacave manifiesta que no es argumentación la rebaja en la cuota tributaria por utilidades, para que se atonen a los médicos sus descuentos, ya que no obstante lo consignado, el déficit municipal subsiste.

No se ha aprobado ello por dificultades legales en lo que respecta a la guardia municipal, y no ve por qué se vaya a hacer una excepción con los médicos.

Anuncia su oposición en los dos informes sucesivos.

El Sr. Muñoz defiende el informe, considerando justo lo que se pide, por la carestía de la vida.

También defiende los aumentos al maquinista de la estufa y al personal de la brigada sanitaria.

El señor Fuentes Villarrica une su voto al de la Comisión, por considerarlo de justicia.

Pide se le aumente a los obreros sanitarios en vez de 0,50, una peseta en sus sueldos.

Rectifica el Sr. Lacave, abundando en sus anteriores manifestaciones.

También lo hacen los señores Muñoz y Fuentes, sosteniendo sus opiniones.

El último cree ver en las palabras del Sr. Lacave unas censuras a la Comisión de Hacienda.

Dice el Sr. Lacave que no hay acusación alguna. Lo que parece es, que humanamente no puede la Comisión de Hacienda sacar las pesetas para la partida.

Se aprueba el informe por mayoría.

Pregunta después la Alcaldía si va a la Comisión de Hacienda el expuesto ya aprobado.

Cree el Sr. Fuentes Villarrica que no es necesario por existir en Beneficencia y Sanidad. Invita al Sr. Treviño a que exponga su opinión.

El Sr. Treviño dice que existe la suma para abonar a los médicos el importe y la presidencia advierte que lo legal es que pase a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda después de unas frases en este sentido del Sr. García Noguero.

Se lee otro proponiendo el aumento del haber que disfruta el maquinista de la estufa de desinfección.

El señor Lacave desea saber la partida que hay consignada para material y lo que va gastado, y qué quedaría abonándosele las dos pesetas al maquinista.

Dice el señor Treviño que desconoce este punto concretamente, si bien no cree que se gaste la suma con el aumento.

Rectifica el Sr. Lacave para hacer constar que cuando se trae un expuesto se debe venir a sala documentado. Anuncia su voto en contra.

Después de unas aclaraciones del señor Fuente, se aprueba el expuesto por mayoría y que pase a la comisión de Hacienda.

En los aumentos a los fumigadores habla oponiéndose el señor Lacave e interviniendo el señor Misol, manifestando que no es lo que se discute cuestión de pesetas; los empleados merecen los aumentos, pero todos, sin distinción. ¿Qué dirán los guardias municipales, a los que se les ha negado el aumento, y los del consumo, los guardadores de la Hacienda? Deben darse los aumentos, pero cuando puedan darse.

Con sentimiento, pero las circunstancias le obligan a votar en contra el expuesto.

El señor Muñoz defiende el expuesto.

Se aprueba por mayoría el expuesto de la Comisión y la enmienda del señor Fuentes, de conceder una peseta de aumento a los cabos.

Acuérdase colocar vitrinas en Sagasta 74 y 76, las cuentas de medicina de Junio y Julio, la distribución de fondos para el mes actual y una relación de jornales, cuentas y facturas presentadas.

Pasan las instancias a sus comisiones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fuentes ruega a la presidencia que se hagan gestiones de acuerdo con los Ayuntamientos de la provincia para el restablecimiento del expreso.

Dice el Sr. Clotet que la Alcaldía hizo la gestión previa por su cuenta, y ratificó por acuerdo del Ayuntamiento.

Promete trabajar de nuevo en el particular solicitando el concurso de los diputados y senadores.

Después pide se active la impresión del presupuesto municipal.

Manifiesta la Alcaldía que ello es debido a las dificultades del papel.

Después el señor Villarrica trata del Asilo de la Infancia, del abastecimiento de aguas y de la cuestión del pan; contestándole el alcalde.

AVISO AL PÚBLICO

Venta de hortalizas y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual. — Precios, los más baratos de Cádiz. — Rosario, núm. 3, esquina a Baluarte, Lechería.

Precios: Aselgas tres manojos 0,10. — Apio un manojo 0,10. — Colinabos y brócolos un manojo 0,05. — Peregil gratis a los consumidores. — Patatas un kilo 0,35. — Cebollas estilo gallegas gordas, cinco, 0,10. — Tomates, pimientos, berengenas, etc., a los precios más baratos. — Ensaladas de todas clases.

LORENZO SACALUGA

PEDIDO

Anis «Belmonte»

Enrique M. Alonso. — Constantina

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón Beato Diego 8. — Cádiz.